

Las mujeres en las carreras de grado universitarias del sector salud



Ministerio de Salud
Argentina

Carreras de grado universitario que integran el sector salud y que son reguladas por el Estado (Ley de Educación Superior Nro. 24521/ Art. 43)

- ❖ Bioquímica
- ❖ Enfermería
- ❖ Farmacia
- ❖ Fonoaudiología
- ❖ Kinesiología
- ❖ Medicina
- ❖ Nutrición
- ❖ Obstetricia
- ❖ Odontología
- ❖ Psicología

El artículo 43 de la Ley de Educación Superior N° 24521 establece que las profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, deben cumplir dos requisitos, además de la carga horaria correspondiente:

1. Las carreras deberán ser acreditadas periódicamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) o por entidades privadas constituidas con ese fin debidamente reconocidas.
2. Los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades



Participación de mujeres en las carreras de grado del sector salud. Año 2019

73%

Nuevas inscriptas mujeres.
Carreras de grado del sector salud

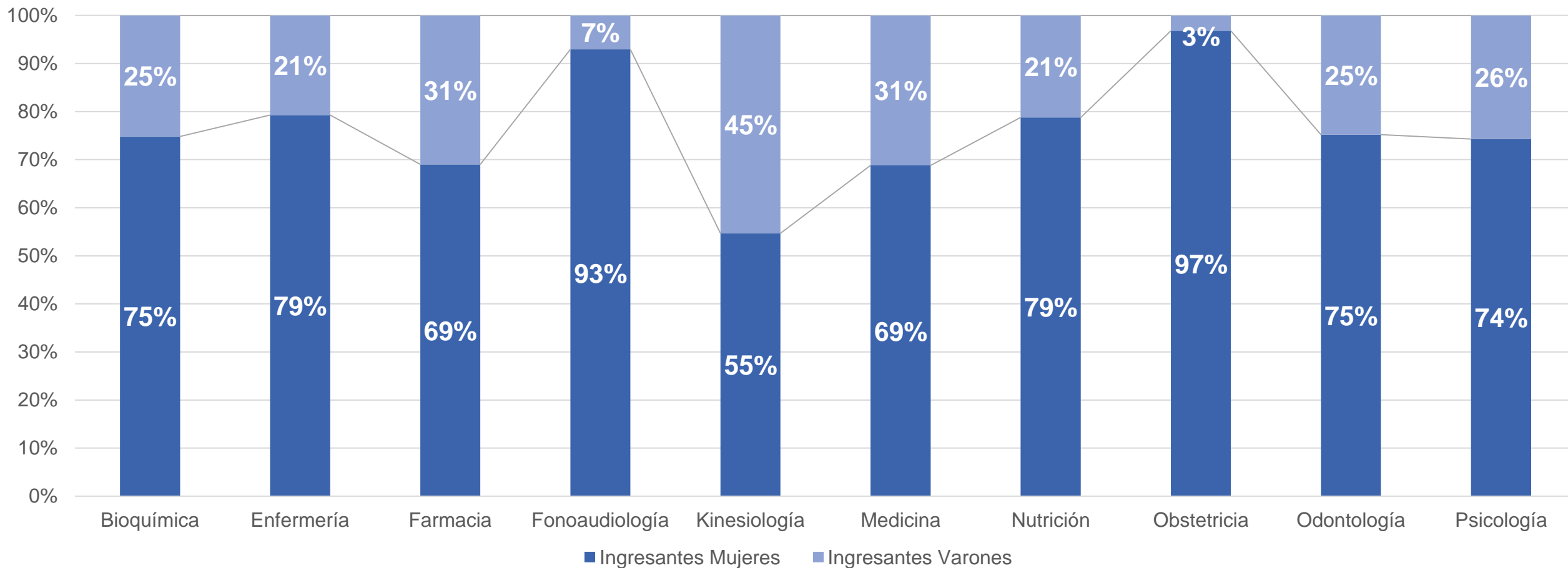
77%

Egresadas mujeres.
Carreras de grado del sector salud

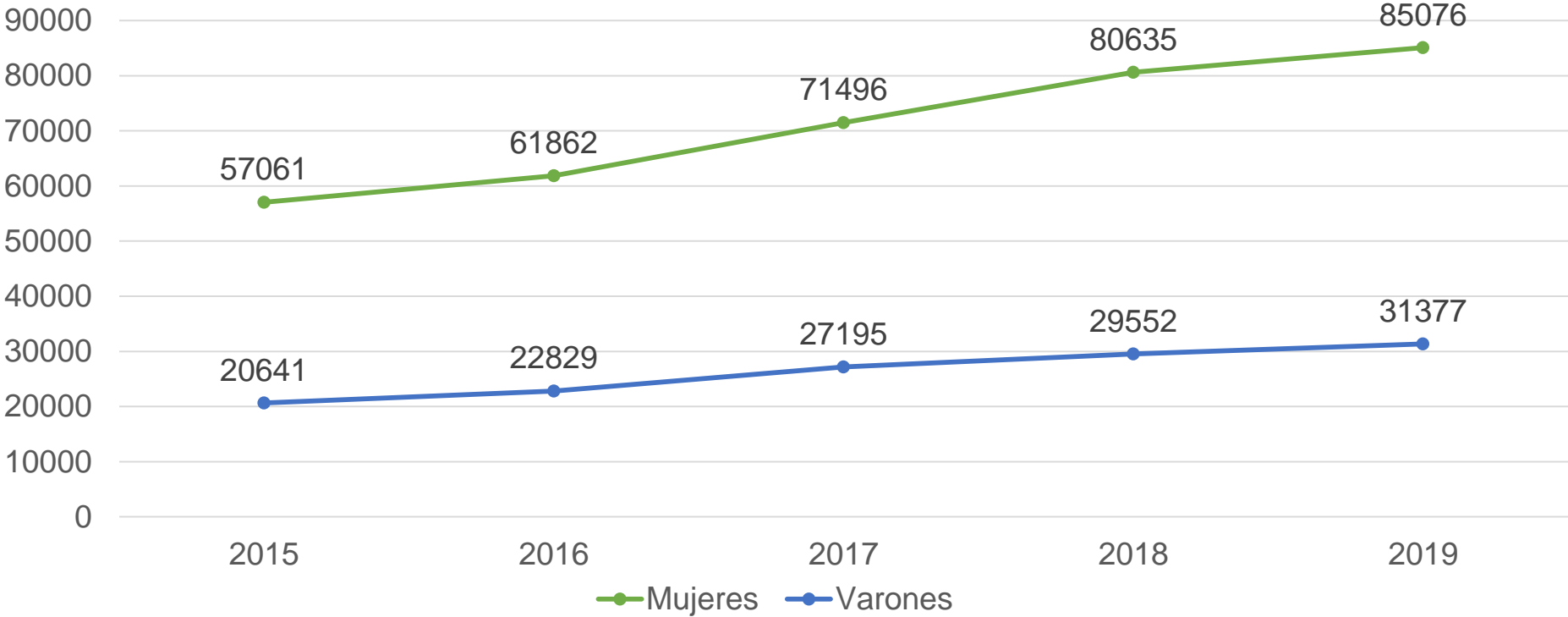
Fuente: OFERHUS.
Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de la Nación



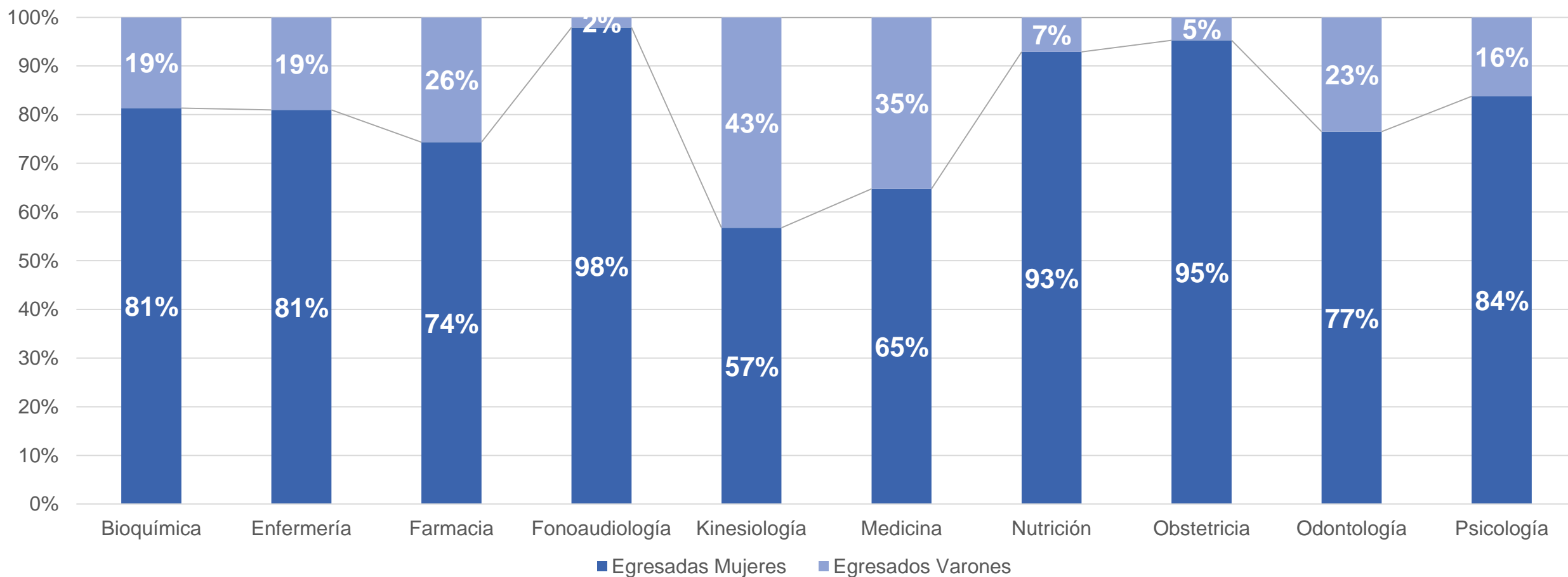
Distribución de nuevos inscriptos en las carreras de grado del sector salud por sexo. Año 2019



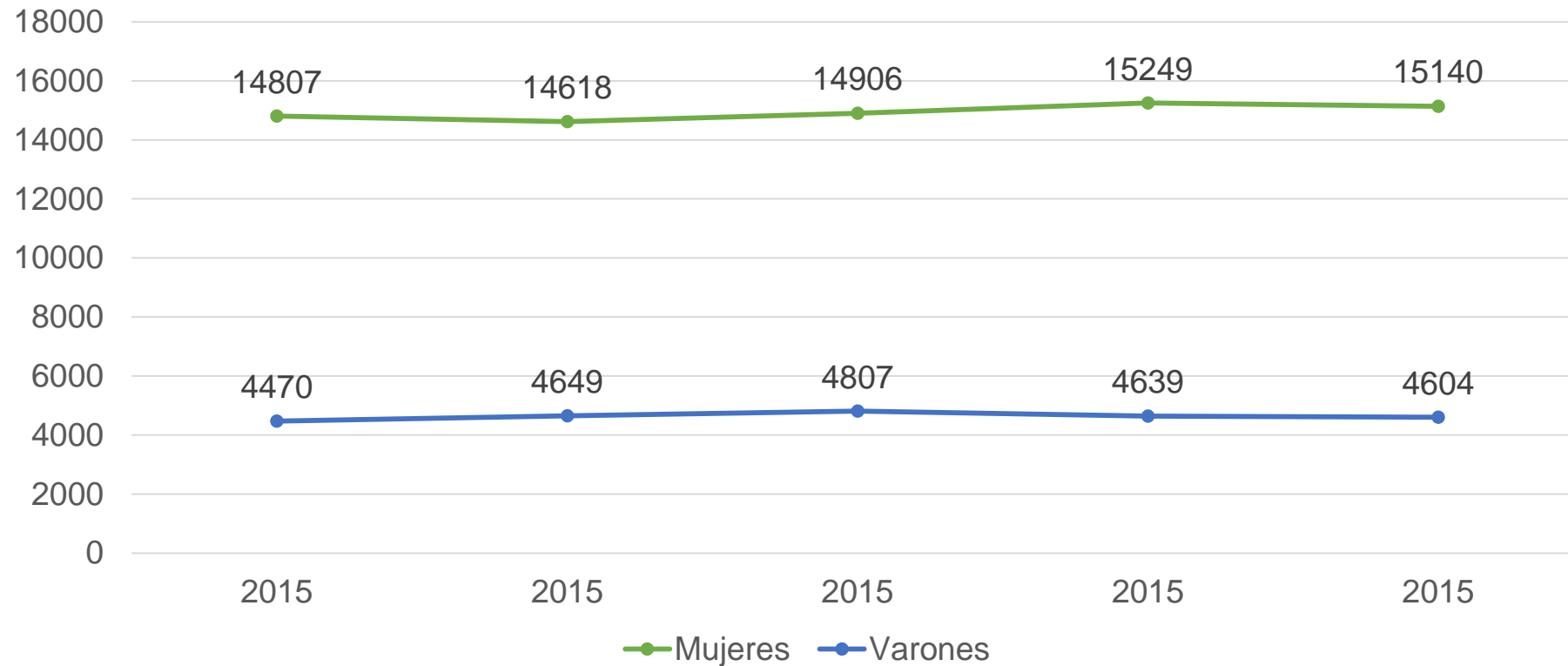
Evolución de nuevos inscriptos en las carreras de grado del sector salud por sexo. Años 2015-2019



Distribución de egresados en las carreras de grado del sector salud por sexo. Año 2019



Evolución de egresados en las carreras de grado del sector salud por sexo. Años 2015-2019





Ministerio de Salud
Argentina